

# Secretaría Pedagógica

## Breves

1. En el «BOE» del 23 del XI aparece la convocatoria de ayudas para financiar actividades de las asociaciones de padres de alumnos. Estas ayudas se dedican a impulsar las federaciones y coordinaciones de APAS, es decir, las actividades asociativas que trascienden al propio centro.

La CONCAPA ha dictado instrucciones a sus APAS para que creen coordinadoras y soliciten las correspondientes ayudas.

Parece ser que en la zona dependiente del MEC fue enviada una circular convocando parecidas ayudas para el primer semestre del 85, dirigidas a colectivos de profesores y MRPs. El plazo de solicitud se cierra el 31 de diciembre.

2. La FETE/UGT ha organizado unas jornadas sobre, ¡qué casualidad!, CARRERA DOCENTE. La asistencia cuesta 3.000 pesetas -incluye la comida de dos días- y ellas hablarán todos los cargos ministeriales que se han negado a participar en las jornadas que organiza CC.OO. quince días después, ¡qué lástima!

3. La Dirección General de Educación Básica ha elaborado unos criterios que explican el número 4 de la circular de comienzo de curso acerca de las tareas escolares.

Tras recordar la normativa al respecto, que se remonta a 1967, se recomienda que se evite «que el volumen de las tareas vaya en detrimento del tiempo de juego y convivencia del niño con amigos y familiares».

Asimismo, se sugieren una serie de actividades que superan la concepción de los deberes «como imposición rutinaria permanentemente obligatoria y carente de creatividad»: el deporte, la música (escuchar .y aprender a tocar), el coleccionismo, la lectura, los pasatiempos, la recogida de datos y materiales para trabajos escolares, etc.